



**FUERZA AÉREA**  
**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA**

**ANEXO "A"**

**CALENDARIO:**

DISCIPLINA: TAE KWON DO



**FUERZA AÉREA ECUATORIANA**



CALENDARIO "I CAMPEONATO MILITAR Y POLICIAL DE TAEKWONDO FAE 2018"			
FECHA	HORA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
01 al 14 de septiembre de 2018	-----	Recepción de Inscripciones	En el formato del Anexo B
04 de octubre de 2018	16h00 a 18h00	Pesaje	Gimnasio BAMAS
04 de octubre de 2018	18h00	Congresillo Técnico	En El Auditorium BAMAS
04 de octubre 2018	19h00	Inauguración - Inicio de la Competencia	Hangar GTAE
05 de octubre 2018	08h30	Competencia Poomsae y Combate	
05 de octubre 2018	13h00	Receso	Hangar GTAE
05 de octubre 2018	-----	Premiación una vez Finalizada las Competencias	Hangar GTAE

**EQUIPOS PARTICIPANTES:**

FUERZA TERRESTRE, FUERZA NAVAL, FUERZA AÉREA Y POLICÍA NACIONAL











# **FUERZA AÉREA**

## **COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA**

### **ANEXO “C”**

REGLAMENTO DEL I CAMPEONATO MILITAR Y POLICIAL DE TAEKWONDO FAE 2018, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE QUITO DEL 04 AL 05 DE OCTUBRE DE 2018.

#### **CAPITULO I**

#### **UNIFORMES**

Art. 1.- El día de la inauguración y competencia los entrenadores de cada Fuerza, deberán asistir correctamente uniformados con el uniforme 4B o su equivalente para cada Fuerza

Art. 2.- Las Delegaciones deberán portar su uniforme deportivo, distintivo de cada Fuerza y Policía Nacional.

Art. 3.- Para competir cada Atleta deberá estar correctamente uniformado con el dobok blanco y su respectivo cinturón. A la premiación se presentaran uniformados con el calentador de la respectiva fuerza.

#### **CAPITULO II**

#### **MODALIDAD DEL CAMPEONATO**

Art. 4.- La competencia se registrará de acuerdo al reglamento de la Federación Mundial de Taekwondo, tanto para KYORUGUI y POOMSABE.

Art. 5.- La competencia se realizara en eliminación simple.

Art. 6.- La competencia KYORUGUI está clasificada de la siguiente manera:

- Competición individual (de acuerdo al Art. 6. ningún competidor podrá participar en más de una categoría de peso en el mismo evento).
- La duración de la contienda será de 3 rounds de 1:30 minutos cada uno, con un periodo de descanso de 30 segundos entre rounds. En caso de empate en la puntuación después de finalizado el 3er round, un 4to round de 1 minuto, se llevara a cabo como el round de punto de oro.
- El sorteo de graficas se realizara automáticamente en el sistema de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, con los listados que presentaron los entrenadores hasta el 14

de septiembre del 2018 a esta SEDE, el sorteo de graficas se realizara una vez que los competidores hayan pasado el pesaje.

- Las divisiones de peso están divididas en Masculino y Femenino tanto novatos como clasificados.

<b>División Masculina</b>		<b>División Femenina</b>	
Menos de 54 kg	Sin exceder 54 kg	Menos de 46 kg	Sin exceder 46 kg
Menos de 58 kg	Más de 54 kg & Sin exceder 58 kg	Menos de 49 kg	Más de 46 kg & Sin exceder 49 kg
Menos de 63 kg	Más de 58 kg & Sin exceder 63 kg	Menos de 53 kg	Más de 49 kg & Sin exceder 53 kg
Menos de 68 kg	Más de 63 kg & Sin exceder 68 kg	Menos de 57 kg	Más de 53 kg & Sin exceder 57 kg
Menos de 74 kg	Más de 68 kg & Sin exceder 74 kg	Menos de 62 kg	Más de 57 kg & Sin exceder 62 kg
Menos de 80 kg	Más de 74 kg & Sin exceder 80 kg	Menos de 67 kg	Más de 62 kg & Sin exceder 67 kg
Menos de 87 kg	Más de 80kg & Sin exceder 87 kg	Menos de 73 kg	Más de 67 kg & Sin exceder 73 kg
Más de 87 kg	Más de 87 kg	Más de 73 kg	Más de 73 kg

Art. 7.- Competición por equipos TK5 Novatos y Clasificados.

- Cada equipo estará conformado por 5 competidores y un sustituto, en el caso de existir lesionados en el equipo, el único remplazo será el sustituto.
- Cada competidor permanecerá en el cuadrilátero 1 min, en el primer round.
- 1er Round:  
Total 5 minutos, 1 minuto por atleta sin interrupción entre los combates individuales.
- 2do Round:  
(Se puede realizar el cambio de atleta al realizar 3 técnicas o luego de 15 segundos), 5 minutos por 1 minuto de descanso entre Rounds.

Art. 8.- La Competencia de POOMSAE está clasificada de la siguiente manera.

- Competición individual se realizara en dos categorías Masculina y Femenina:

<b>CINTURONES BLANCOS HASTA AZUL</b>						
<b>EDAD</b>	<b>18 A 25</b>	<b>26 A 30</b>	<b>31 A 34</b>	<b>35 A 38</b>	<b>39 A 41</b>	<b>42 O MAS</b>
<b>MASCULINA</b>						
<b>FEMENINA</b>						

<b>CINTURONES ROJOS HASTA NEGRO</b>						
<b>EDAD</b>	<b>18 A 25</b>	<b>26 A 30</b>	<b>31 A 34</b>	<b>35 A 38</b>	<b>39 A 41</b>	<b>42 O MAS</b>
<b>MASCULINA</b>						
<b>FEMENINA</b>						

### CAPITULO III

#### REGLAS DE LA COMPETENCIA

Art. 9.- Se regirán al Reglamento de la Federación Mundial de Taekwondo.

Art. 10.- Las inscripciones de los equipos se receptorán hasta el viernes 14 de septiembre de 2018, conforme a lo establecido en el **anexo "B"**, el cual deberá ser enviado al correo [marcorivera1975@yahoo.com](mailto:marcorivera1975@yahoo.com), con copia a [coedculturafisica@gmail.com](mailto:coedculturafisica@gmail.com).

Art. 11.- Los equipos solo podrán participar con personal militar y policial en servicio activo desde el grados de soldado o su equivalente en su respectiva Fuerza, quienes deberán portar sus Tarjetas de Identificación Militar y Policial respectivamente, actualizadas para el pesaje.

Art. 12.- El pesaje se realizara el día jueves 04 de octubre de 2018, a partir de las 16H00 a 18H00, en el Gimnasio de la Base Aérea Mariscal Sucre, Av de la Prensa y Carlos Quinto. Sin tolerancia de peso, en caso de no dar el peso se concederá un pesaje más en el tiempo límite.

Art. 13.- El congresillo técnico se realizara en el Auditorium de la la Base Aérea Mariscal Sucre, Av de la Prensa y Carlos Quinto, el 04 de octubre de 2018, a las 18H00.

Art. 14.- Al congresillo técnico deberán asistir, el Jefe de Delegación y/o Entrenador de cada Fuerza y Policía Nacional, para definir los parámetros técnicos de la competencia.

Art. 15.- Se consideraran novatos a los competidores que tengan cinturón blanco hasta azul y no hayan competido representando a selecciones provinciales en campeonatos nacionales. Se considerará clasificado a quienes hayan competido representando a selecciones provinciales, y a los cinturones rojos o negros.

Art. 16.- La apelación de un combate se la realizara máximo 15 minutos después de finalizado el mismo, adjuntando el pago de \$100.00 dólares americanos dirigido al jefe de árbitros.

Art. 17.- La competencia de Poomsae para novatos se realizará la Taeguk correspondiente al cinturón de los competidores, en caso de empate la Taeguk inferior a la de su cinturón, los clasificados realizaran la Poomsae de su cinturón y DAN que al momento obstante y la anterior.

Art. 18.- La inauguración del campeonato será, el día 04 de octubre de 2018, en las instalaciones del Hangar del Grupo de Transporte Aérea Especial de la Base Aérea Mariscal Sucre (BAMAS) a las 19H00 y se extenderá la invitación a las principales autoridades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Art. 19.- Los equipos participantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional deberán asistir con sus respectivos implementos de protección individual, tales como protector Bucal, Antebrazos, Inguinal, Canilleras, Guantes y Empeineras Electrónicas KP&P, obligatorio y petos convencionales para TK5,

cabezales.

Art. 20.- Cada delegación deberá portar el banderín de su respectiva Fuerza.

Art. 21.- Conformación de las Delegaciones:

- a) Un Jefe de Delegación.
- b) Un Entrenador.
- c) Deportistas.

Art. 22.- El Campeonato se desarrollará en las modalidades; Kyorugui (novatos hasta cinturón azul y clasificados rojos y negros, damas y varones, Poomsae (individual novatos hasta cinturón azul y clasificados rojos y negros, damas y varones).

Art. 23.- Los Jefes de Delegación de las Fuerzas participantes, serán los responsables de la asistencia puntual, de acuerdo a los horarios y actividades programadas, si una delegación incumple con el cronograma establecido será sancionado, sin perjuicio a lo establecido.

Art. 24.- Los gastos de transporte, alimentación y alojamiento de los equipos participantes, correrán a cargo de la respectivas Fuerzas y Policía Nacional.

Art. 25.- Toda información relacionada con el Campeonato, deberá ser coordinada con el departamento de Cultura Física del Comando de Educación y Doctrina FAE, a los teléfonos 0958922969 de la Señora Liz Vélez secretaria / 0996001682 Señor Sargento Primero Rivera Marco Entrenador.

## **CAPITULO IV**

### **PREMIACIÓN**

Art. 26.- El sistema de puntuación estará basado en el resultado obtenido por medallero (ORO=7 PUNTOS, PLATA=3 PUNTOS, BRONCE=1 PUNTO), tanto en KYORUGUI como en POOMSAE.

Art. 27.- La premiación por equipos será con trofeos para el 1er, 2do y 3er lugar tanto en KYORUGUI y de igual manera en POOMSAE.

Art. 28.- El campeón general de la competencia será el equipo que obtenga el puntaje más alto sumando todas las medallas obtenidas (TODA MEDALLA PUNTÚA MIENTRAS EXISTA COMO MÍNIMO UN COMBATE EN KYORUGUI Y EN POOMSAE DEBE REALIZAR LA CORRESPONDIENTE AL CINTURON).

Art. 29.- Kyorugui (COMBATE)

- La premiación a los tres primeros lugares en cada categoría por peso con las medallas de Oro, Plata y Bronce.
- En TK5 la premiación a los tres primeros lugares con medallas de Oro, Plata y Bronce. Para la suma general de puntos se contara como una sola medalla para la delegación.

- Premiación por equipos en esta modalidad se realizara con trofeos a los tres primeros lugares.

Art. 30. - Poomsae (FORMAS)

- Medallas de Oro, Plata y Bronce,
- La premiación a los tres primeros lugares en la categoría por equipos con las medallas de Oro, Plata y Bronce.
- Premiación general por equipos en esta modalidad se realizara con trofeos a los tres primeros lugares.

Art. 31.- Premiación General

- Se entregara el trofeo al equipo campeón general sumando todas las medallas obtenidas tanto en combate y poomsae, coreando el himno de la fuerza que obtenga el primer lugar mientras se iza el banderín.

## CAPITULO V

### DE LAS INFRACCIONES DISCIPLINARIAS

Art. 32.- El Jefe de la Delegación será el responsable del aspecto disciplinario de su equipo, cualquier falta será sancionado de acuerdo al reglamento de disciplina militar y policial.

Art. 33.- En caso de que alguna delegación adultere la información presentada será automáticamente descalificado del campeonato y se elevara el respectivo informe a la fuerza.



**1er CAMPEONATO MILITAR Y POLICIAL, FAE 2018**  
*KYORUGI - POOMSAE*

**04 Y 05 DE OCTUBRE**

[marcorivera1975@yahoo.com](mailto:marcorivera1975@yahoo.com) | [coedculturafisica@gmail.com](mailto:coedculturafisica@gmail.com) | 0958922969 / 0996001682



*KYORUGI - POOMSAE*

**1er CAMPEONATO MILITAR Y POLICIAL DE TAEKWONDO FAE 2018**

*04 Y 05 DE OCTUBRE 20018*

*BASE AEREA MARISCAL SUCRE QUITO*

**FAE**

[marcorivera1975@yahoo.com](mailto:marcorivera1975@yahoo.com) | [coedculturafisica@gmail.com](mailto:coedculturafisica@gmail.com) | 0958922969 / 0996001682